



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
la contraloría del ciudadano

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL INTERNO
PROCESO: EVALUACION Y CONTROL-EC**

PLAN DE MEJORAMIENTO

CODIGO: F7-PEC-EC-04

Proceso/subproceso: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal

Objetivo: Analizar y evaluar las acciones correctivas y metodologías adoptadas para el mejoramiento continuo de la Dirección, con el fin de evitar la materialización del riesgo de

No.	Hallazgo	Acción de mejoramiento	Fechas		Responsable		Enero- Junio	
			Inicio	Terminación	Funcionario	Proceso	Seguimiento	Registros y evidencias
1	<p>Proceso RF 112-041-2023 Se evidencia que a la fecha en el proceso, no se le ha nombrado apoderado de oficio a los señores JAIRO ALBERTO CARDONA y MAURICIO ANDRÉS HERNANDEZ GÓMES, lo anterior pese a que la DTRF profirió constancia de que los antes relacionados no presentaron versión libre a pesar de haber sido notificados en debida forma del auto de apertura, también lo es que desde la expedición de dicho certificado con fecha 17 de mayo de 2023 (transcurridos casi un año), no se ha dado cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 43 de la ley 610 de 2000, el cual indica que "Si el implicado no puede ser localizado o citado no comparece a rendir la versión, se le nombrará apoderado de oficio con quien se continuará el trámite del proceso.", la misma situación se presenta en el proceso de RF 112-074-2021 y 112-056-2021.</p>	<p>Realizar cada cuatro meses un informe por parte de cada investigador dirigido a la Dirección, en el que se detalle, número de proceso, hechos, estado actual, sujetos implicados, versiones libres rendidas, requerimiento de apoderado de oficio, presentación de descargos, solicitud de pruebas por parte de los sujetos procesales, pruebas a decretar de oficio y actuación procesal a proseguir, a efectos de identificar el requerimiento procesal que conforme la normativa vigente se deba adelantar en cada proceso y generar alamar respecto a las diferentes solicitudes.</p>	1/06/2024	31/12/2024	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal		NA APLICA	NA APLICA
2	<p>Proceso RF 112-051-2020. Decisiones de fondo proferidas riesgo de prescripción según lo establecido por la AGR en virtud de que el proceso, actualmente lleva 3 años y 7 meses desde que se profirió auto de apertura es decir 30 de octubre de 2020 y a la fecha no se cuenta con fallo de responsabilidad fiscal.</p>	<p>Desarrollar como minimo 12 mesas de trabajo de seguimiento, evaluación y priorización de los procesos de responsabilidad fiscal que requieren impulso procesal, especialmente de la vigencia 2020 y 2021.</p>	1/06/2024	31/12/2024	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal		NA APLICA	NA APLICA

3	<p>Proceso de RF 112-094-2018. En el proceso de responsabilidad fiscal, la carpeta No 4 excede la cantidad de folios que se deben archivar como tal (200 folios) dentro del mismo se tienen archivados documentos desde el folio 603 al 923, es decir 20 folios.</p>	Realizar una (1) capacitación por parte de personal idoneo dirigida al equipo de la Dirección, sobre gestión documental de conformidad con la Ley 594 del 2000 y demás concordantes.	1/06/2024	31/12/2024	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal		NA APLICA	NA APLICA
---	--	--	-----------	------------	---	--	-----------	-----------

FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

e los hallazgos advertidos en la auditoria interna realizada sobre la vigencia 2023.

Julio a Diciembre

Seguimiento

Registros y evidencias

Mesas de trabajos de los meses de Julio, agosto,

<p>De acuerdo a lo socializado con la Secretaría Administrativa, se brindó "Curso Básico de Organización de Archivos de Gestión" dirigido por personal del SENA a todo el equipo de la Dirección, el cual se llevó a cabo los días viernes 23 de agosto, 29 de agosto y 06 de septiembre de 2024 en el horario de 2pm a 5pm en el salón blanco de la Entidad, tal y como consta en el listado de asistencia.</p>	<p>Listado de asistencia de los tres (3) días de sesión del curso.</p>